COPACO S.A.

PARAGUAY BICENTENARIO 1811 - 2011

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
División Licitaciones de Planificación
Alberdi Nº 619 – 1er. Piso
Asunción - Paraguay

Asunción, 10 de agosto de 2011

A LOS OFERENTES:

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 13/2011 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRANSMISIÓN DE RADIO MICROONDA DIGITAL NGN PARA SUSTITUCIÓN DE LOS DRS 4X2, 16X2 Y PDH 140"

ADENDA Nº 4

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que el Directorio de COPACO S.A., ha resuelto la modificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional de referencia, en los siguientes puntos:

***SECCIÓN III. PROGRAMA DE SUMINISTROS.* Punto 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

En el Apartado B1 - Optimización de Uso de Recursos de Radio

Agregar el Punto:

B.1.5 Una unidad IDU, de alta capacidad debe poder soportar al menos 3 (tres) unidades ODU. Para los enlaces que formen cadena, exclusivamente (Villarrica-Caazapá, Caazapá- Yuty, Yuty-Artigas y Artigas – Cap. Miranda), se podrán utilizar IDU de alta capacidad punto – multipunto.

En el Apartado C1 - Optimización de Uso de Recursos de Radio

Donde dice:

C.1.5 Una unidad IDU, debe poder soportar al menos tres unidades ODU, de modo a economizar espacio, cableado y consumo de energía.

Debe decir:

C.1.5 Para los enlaces (1+0), una unidad IDU de mediana capacidad, se requieren de IDU con capacidad de soporte de por lo menos 2 (dos) ODUs. Todos los equipos de mediana capacidad deben ser configurados como enlaces punto a punto.

Atentamente,

Ing. Norma Fernández
Gerente – U.O.C.
Gerencia Operativa de Contrataciones